



Memorias Fundación CompArte AÑO 2023 A OCTUBRE DE 2024

1. Carta del presidente
2. Actividades de la Fundación
3. Directorio y Administración
4. Agradecimiento
5. Patrimonio y Balance

1. Carta del presidente

Señoras y Señores,

Como ustedes saben, Fundación CompArte es una institución sin fines de lucro que nació con el objetivo de incluir a tres sectores socialmente vulnerables o postergados de la sociedad, integrados por jóvenes con trastornos de desarrollo y capacidades diferentes, jóvenes con vulnerabilidad económica en riesgo social y jóvenes y adultos privados de libertad, de tal forma de producir la inclusión, el desarrollo y la integración a través de la música y las artes, como recurso necesario y probadamente eficaz.

Como les hemos explicado anteriormente, y es válido reiterar nuestra misión, estamos convencidos que a través de las artes y fundamentalmente la música, podemos brindar a cada uno de estos sectores de jóvenes y adultos, la alegría, el propósito para sentirse útiles e incorporados y con ello abrirles oportunidades para contrarrestar su soledad, desorientación y marginalidad.

Como es conocido, los objetivos de la fundación se sustentan en dos pilares fundamentales que permiten desarrollar nuestros objetivos centrales:

Promover la cultura y Promover la diversidad a través de la integración

Ambos Pivotes están presentes desde el origen de la Fundación CompArte, donde nuestro principal objetivo fue realizar programas culturales que impactaran en la formación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos en situación de: discapacidad, vulnerabilidad social y económica y adultos privados de



libertad, siendo la música y el arte en general nuestras herramientas para hacer un aporte a las vidas de las personas antes mencionadas, lo que produce como consecuencia natural la integración al sentirse parte de una sociedad aportando su desarrollo musical a las personas neurotípicas.

1. Promover la Cultura

Este proyecto se ve sustentado por la amplia experiencia de su fundadora en la aplicación del método "Música en Colores ®" que tiene más de 50 años y los beneficios directos e indirectos que les ha proporcionado a los niños, joven de aplicación precisamente en los grupos sociales que aborda la Fundación.

"Música en Colores ®" en colores es un método para la formación musical, de tal forma es en sí mismo un aporte a la cultura.

Creado en los años 60, por la pianista y compositora nacional Estela Cabezas, por sus cualidades y características es un método único en el mundo registrado y patentado en la DIBAN e INAPI con registro de marca dada la importancia de proteger el nombre "Música en Colores ®" de cualquier otro producto o servicio que se comercialice.

El método "Música en Colores ®" se encuentra vigente desde fines de los años 60 hasta ahora año 2024, con mucha documentación de respaldo y publicaciones en diarios de la época.

El impacto o incidencia cultural del método no se ha medido cuantitativamente sin embargo hay establecimientos educacionales que lo utilizan en más de 20 años, hay destacados instrumentistas: pianistas, violoncellistas y flautistas de reconocida trayectoria que se iniciaron con el método Música en Colores.

Por ello la fundación consideró apropiado aplicar este exitoso método para trabajar la diversidad e integración como segundo pivote para lograr el objetivo de la integración que nos motiva.

2. Promover la diversidad y evitar la discriminación de personas con necesidades diferentes

Como Fundación realizamos la promoción de la diversidad favoreciendo la convivencia de culturas diversas e inclusivas, donde cada uno se muestre tal y como es, donde a la comunidad en general, a través de buenas prácticas y medidas que favorezcan entornos comunitarios con proyección de crecimiento personal, que permitan corregir la inequidad y la desigualdad.



Estamos convencidos de que un aspecto clave en la cultura de la Fundación es su enfoque en la gestión de la diversidad y la inclusión. Esto implica tanto el reconocimiento y la valoración de las diferencias de los beneficiados con nuestra gestión, como la prevención de la discriminación.

Estamos conscientes de que existen numerosas formas de abordar este aspecto, a menudo complejo. No olvidemos que el entorno comunitario varía mucho no sólo de una comuna a otra, sino también en cada región o país.

Cuando hablamos de diversidad nos referimos a factores tan heterogéneos como el género, la etnia, la raza, la orientación sexual, edad, creencias religiosas, condiciones mentales/físicas, ciudadanía...

La fundación se ha abocado a trabajar la diversidad desde la inclusión aplicada a las personas con distintas capacidades mentales y cognitivas.

Hemos comprobado, a través de nuestro trabajo que, muchos de estos jóvenes, especialmente aquellos que tienen capacidades diferentes, al terminar su educación formal, no tienen actividades que les ayuden a crecer y ser mejores personas ni a integrarse a la sociedad como seres diversos que aportan desde sus diferencias.

Tampoco tienen espacios donde socializar y crear vínculos y redes ajenos a la familia. Les cuesta hacer amigos y muchas veces simplemente no tienen la posibilidad de integrarse a grupos, debido a su escasa movilidad, su dependencia de terceros o sus situaciones especiales que los aquejan.

Pese a los contrastes, nos quedamos con la felicidad expresada por los niños y jóvenes que atendemos en sus procesos de aprendizaje musical, sus progresos en el logro de habilidades motrices, comprensión de conceptos y sobre todo por la energía que emerge de cada uno al conectarse con un canal de comunicación que les proporciona momentos de mucha alegría.

Para CompArte, los talleres de integración a través de la música, es parte de la CULTURA y de la promoción de la DIVERSIDAD en sentido amplio, ya que se enseña música variada que acrecenta el saber de los beneficiarios en el ámbito del Arte y poder desde ese ámbito incluirse en la sociedad diversa que tenemos.

La música, como toda manifestación artística, es un producto cultural con múltiples finalidades, entre otras, la de suscitar una experiencia estética en el oyente, la de expresar sentimientos, emociones, circunstancias, pensamientos o ideas, y cada vez más, cumplir una importante función terapéutica a través de la enseñanza de la misma. Además ha constituido ha sido un milagroso tónico que



nos motiva a seguir impulsando proyectos que multipliquen estos sentimientos y valores que nos hacen más humanos y comprometidos en nuestra misión de contribuir a dar oportunidades para un mejor desarrollo humano, personal y social entre otros.

Agradecemos a quienes nos apoyan y les invitamos a conocer, trabajar y colaborar con las otras iniciativas de la Fundación destinados a personas privadas de libertad, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y niños, jóvenes y adultos con habilidades especiales.

3. Actividades de la Fundación durante 2023

- I. Durante todo el año 2023 trabajamos en un proyecto de desarrollo de la Banda CompArte, financiada por los directores de la Fundación. Esta banda, integrada por cuatro personas, todas con necesidades especiales, dos músicos, una cantante y un director musical. Estos jóvenes se reúnen una vez a la semana a con el objeto de hacer música y preparar presentaciones a los cuales son invitados. El objetivo de estas presentaciones es mostrar que, a través de la música se puede incentivar la integración de personas con necesidades especiales. Durante el 2023 se realizaron dos presentaciones con gran éxito, una de ellas en la Universidad Finisterre , durante la ceremonia de presentación de un libro y la otra en Trabajamos con ellos, quienes en conjunto con la Banda Comparte, aprendieron habilidades musicales que les permitió sentirse integrados, desarrollar métodos de aprendizaje musical, disciplina y concentración.

El proyecto fue exitoso por cuarto año consecutivo, aunque nos tenemos que esforzar por conseguir más invitaciones para lograr el objetivo.

- II. Durante el año 2023 y lo que va del 2024 se continuó con la asociación con la **FUNDACIÓN SAID SOMAVÍA**, que es una organización de beneficencia, sin fines de lucro, con fines educacionales que tiene como objetivo principal proporcionar ayuda material o de otra índole a personas que se encuentren cursando cualquier etapa de su educación, mediante la entrega directa de becas de estudio y/o mantención, entre otros.
- III. Cabe destacar que a diferencia de la Fundación Said Somavia, la Fundación Comparte dentro de su principal función estatutaria está la de integrar a niños y jóvenes con necesidades especiales y vulnerables a través de la música a través de proyectos de integración con la comunidad.

Para poner en contexto y en cumplimiento de los objetivos de ambas fundaciones, se efectuó una alianza de colaboración y desarrollo



mediante contrato suscrito el 6 de abril del año 2018, , consistente en un proyecto educativo en beneficio de la Escuela Especial Humberto Aranda, de la Municipalidad de Conchalí, cuyos programas se ajustan a los requerimientos del Ministerio de Educación en el Área de Educación Especial, de acuerdo con las Normas establecidas por el Marco de la Enseñanza en Educación Especial.

Este contrato ha mantenido vigencia fundamentalmente porque tanto la Fundación que nos aporta los recursos como a la Escuela beneficiada con estos, y la Municipalidad que participa, cuyas evaluaciones han sido notables en términos de logro

Para ejecutar el proyecto de integración de niños y jóvenes con necesidades especiales Fundación Said Somavía financió nuevamente a la Fundación CompArte por lo que se ejecutó durante el 2023 y se encuentra ejecutando en lo que va del 2024 talleres de integración de los niños y jóvenes a través de la música, ejecutando el mismo programa de los años anteriores con las mejoras adecuadas, para el desarrollo musical durante el año 2023.

Los beneficiados son los estudiantes de la Escuela Especial Humberto Aranda, donde se potenció el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes de la citada escuela, a través del trabajo sistemático de estimulación musical, cuyo anteproyecto y costos asociados, presentados con anterioridad a esta fecha, han sido aprobados y proporcionados por la Fundación Said Somavía, bajo la ley de donaciones.

Cabe destacar que la escuela Especial Humberto Aranda, según lo explican el Ministerio de educación, es un *“Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela Especial “Profesor Humberto Aranda Iribarren”, es el resultado del trabajo participativo realizado por los diferentes estamentos de la comunidad escolar. En un principio y por muchos años, la población objetivo de la escuela eran niños(as) y jóvenes con DI (Discapacidad Intelectual), pero con los años, el establecimiento cada vez se ha enfocado más al trabajo con estudiantes con retos múltiples (NEM), mientras que aquellos con DI han sido derivados a escuelas regulares, producto de la Ley de Inclusión. Nuestra tarea es implementar planes de trabajo interdisciplinario, potenciar las habilidades y actitudes de nuestros estudiantes, en ambientes naturales y funcionales¹.*

¹ <https://www.fs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/10293/ProyectoEducativo10293.pdf>
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CONCHALÍ ESCUELA ESPECIAL DIFERENCIAL E 153 PROFESOR HUMBERTO ARANDA IRIBARREN RBD 10293-8 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2017-2020



De esta manera, la beneficiada con este proyecto en particular, es la escuela municipal quien bajo su organización ha decidido que el acceso al establecimiento educacional Humberto Aranda es gratuito y no se requiere un proceso de selección.

Los padres o apoderados deben presentar el diagnóstico clínico del estudiante, y es la psicóloga del establecimiento quien evaluará si el estudiante puede ser admitido en la escuela diferencial.

Algunos estudiantes se encuentran en tránsito, esperando ser dados de alta para poder ser integrados a un establecimiento regular. Sin embargo, la mayoría de los estudiantes no pueden ser incorporados a una escuela regular debido a la complejidad de su multidéficit.

La matrícula de la escuela se compone de 70 estudiantes, cuyas edades oscilan entre los 4 y los 26 años.

A su turno la Fundación CompArte, en asociación con la fundación Said y la Municipalidad de Conchalí, y desde hace más de tres años, realizan intervención musical a través de talleres en el programa existente de la Escuela Especial Humberto Aranda, incorporando actividades musicales, con el objetivo de proporcionarle a los alumnos de la escuela beneficiada un espacio donde, a través de técnicas y estrategias de calidad, puedan desarrollar habilidades musicales beneficiándose de manera integral en el desarrollo psicomotor y emocional y proporcionar a través de la práctica, oportunidades de descubrimiento, desarrollo de capacidades y habilidades que favorezcan su confianza, satisfacción, mejor desenvolvimiento e inclusión social.

De esta manera es la propia Municipalidad quien se ocupa de la selección, de los alumnos que califican para su ingreso en esta Escuela y Fundación Comparte no participa en dicho proceso, sino que realiza los talleres para los alumnos de la Escuela

Para cumplir el objetivo anterior, Fundación CompArte este año ha realizado intervenciones musicales a través de talleres a razón de 16 horas semanales entre el periodo comprendido marzo a diciembre del año 2023, desde marzo del 2024 hasta la fecha.

IV. Actividades realizadas durante el año 2023 Y 2024 en la Escuela Diferencial Humberto Aranda:

Los Talleres de Música en Colores, se realizan semanalmente, atendiendo a la matrícula completa con un total de 75 estudiantes, entre 4 y 26 años. Estos



talleres tienen una duración de 45 minutos y se ajustan a las necesidades de los estudiantes, dando la oportunidad para que todos participen.

Se cuenta con los recursos necesarios para el buen desarrollo de los talleres, contamos con un teclado, guitarra, instrumentos de percusión, metalófonos y guías con partituras para los estudiantes.

Durante el desarrollo de los talleres las actividades se van complejizando y reforzando, dependiendo del progreso de cada grupo de estudiantes, flexibilizando el contenido en casos especiales.

Tal como se sugiere por el método MEC, las actividades van de menor a mayor dificultad, en cuanto a progresión de notas, duración, tipo de repertorio, realizando actividades tales como pintar, ejecutar en distintos instrumentos, realizar e imitar movimientos corporales, comprender a través del movimiento las alturas de las notas, solfear, percutir, hasta llegar incluso a utilizar el razonamiento lógico en algunos niveles (por ejemplo dejándolos solos completando la canción para pintar, o que solfeen sin ayuda).

RETRIBUCIÓN CULTURAL

En el año además de las actividades semanales, se realizaron las siguientes acciones de retribución cultural, en el marco de la Ley de Donaciones Culturales:



19 de junio: “Actividad Musical con estudiantes de la Escuela Diferencial Humberto Aranda, se realiza en el establecimiento.



Actividad Musical Con Estudiantes
19 de Junio 2023



Actividad Musical Con Estudiantes
19 de Junio 2023



20 de junio "X Encuentro Inclusivo". Realizado en la Escuela Blest Gana de la comuna de Conchalí, en este participan los estudiantes de la Escuela Humberto Aranda, estudiantes del Colegio Guillermo Lorca de San Bernardo.

Fundación CompArte, tiene el agrado de invitar a usted al **X Encuentro Inclusivo** del Proyecto **"Talleres de Música en Colores"**, acogido a la Ley de Donaciones Culturales desarrolla en la Escuela Diferencial Humberto Aranda",

Este se realizará el **martes 20 de junio a las 11:00 horas** en el salón auditorio del Liceo ubicado en la Avenida Independencia N°2998 Conchalí.

Esperamos contar con vuestra presencia, la que dará mayor realce a esta actividad.

Santiago J

Retribución Cultural LEY 20.001 DONACIONES CULTURALES

X Encuentro Inclusivo- Retribución Cultural 20 de Junio 2023



X Encuentro Musical Inclusivo



Taller para apoderados 28 de noviembre 2023, se realiza en la escuela y se invita a apoderados del establecimiento.

Querida familia:
Te invitamos para el
martes 28 de
noviembre a las 10:00
horas a un Taller de
Música en Colores”

En este te daremos información de los aportes de la música en el desarrollo integral de niños y niñas.

Además, conocerás cómo se trabaja cada semana en el taller con tu hijo o hija.

¡Te esperamos!



Actividad de Retribución Cultural



Taller para apoderados

12 de diciembre “Muestra de Fin de Año”, esta se realiza en dependencias del establecimiento.



Muestra Musical de Fin de Año

12 de Diciembre 2023



Fundación CompArte en conjunto con la Directora de la Escuela Diferencial Profesor Alberto Aranda, tienen el agrado de invitarle a la Muestra Artística de Fin de año, que marca el desarrollo del Proyecto denominado "Talleres de Música en Colores". Este evento se realizará el **martes 12 de diciembre a las 10:20 horas** en las dependencias del establecimiento. Esperamos contar con su presencia, la que dará mayor realce a esta actividad.

Santiago diciembre 2023

Actividad Gratuita de Retribución Cultural

Muestra Musical de Fin de Año



PROYECTO ACOGIDO

LEY DE

DONACIONES

CULTURALES

Registro fotográfico Talleres regulares del año 2023





Taller para Apoderados 2024

El 4 de Junio se realiza un taller para apoderados, en este participan 12 personas de los diferentes niveles, es una actividad gratuita y de inscripción voluntaria. El taller realizado tuvo una duración de una hora y tiene el siguiente objetivo:

Dar a conocer la historia del Método Música en Colores, su aplicación e incidencia en el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes. Se realizan ejercicios rítmicos de carácter práctico, donde los apoderados intervienen tocando el metalófono, cantando, percutiendo y participando activamente.

Imágenes:





Taller de Música 2024

Estos talleres se realizan semanalmente en el horario de funcionamiento regular de la Escuela Diferencial Humberto Aranda de la comuna de Conchalí.

Todas las actividades que se realizan son gratuitas y se ofrecen al 100% de los estudiantes desde enseñanza parvularia hasta los niveles laborales en un rango etario de 4 a 26 años, con un total de 70 estudiantes, los que representan a los beneficiarios directos de nuestro trabajo.

Registro fotográfico de talleres de música 2024







Otra actividad relevante es la capacitación que se realiza a los docentes de la Fundación y tiene como objetivo entregar las herramientas necesarias para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje del lenguaje musical a través del Método Música en Colores.

Esta iniciativa es de carácter gratuito y los beneficiarios directos son 3 docentes y los indirectos corresponden a la matrícula total del establecimiento educacional. (70 estudiantes)

Registro de capacitación 2024





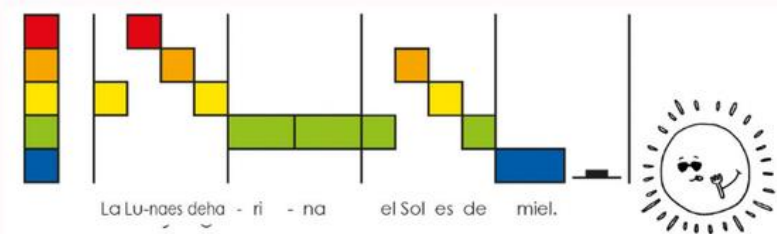
Encuentro Musical Inclusivo

Este es realizado el 29 de octubre en la Escuela Diferencial Humberto Aranda y tiene el objetivo de compartir experiencias integradoras con base en el Método Música en Colores.

Es una actividad gratuita en la cual participan el 100% de los estudiantes (70) y se invita a la Escuela San José Obrero de la comuna de Peñalolen. Los estudiantes invitados corresponden a un 3° básico con un total de 35 además de 3 docentes a cargo de la delegación.

Registros fotográficos y evidencias del XII Encuentro Inclusivo

ACTIVIDAD DE RETRIBUCIÓN CULTURAL



*La Fundación CompArte, tiene el agrado de invitar a usted, al “**XII Encuentro Inclusivo**” de Música en Colores, que se realizará el martes 29 de octubre a las 10:00 horas en dependencias del establecimiento ubicado en Pasaje Uspallata N°1664, comuna de Conchalí.*

*Esta iniciativa se enmarca como una actividad de Retribución Cultural en el proyecto acogido a la Ley de Donaciones Culturales denominado: “**Talleres de Música en Colores en la Escuela Diferencial Profesor Humberto Aranda 2024**”.*

Agradeceremos tu presencia, la que dará mayor realce a este actividad.

¡No Faltes!









El actual proyecto se ha renovado anualmente desde el año 2020 debido a lo exitoso de la gestión.

Este proyecto nos dejó muy satisfechos porque los jóvenes, pese a su vulnerabilidad, escasa formación académica y con historias de múltiples necesidades y carencias afectivas fueron capaces de integrarse, aprender la música, tocarlas en público.

Los padres y apoderados de los niños, junto con las Autoridades de la Municipalidad, el Sr. alcalde, miembros de la comunidad en general se manifestaron muy contentos con los avances reportados.

Existe a vuestra disposición los comprobantes tecnológicos, videos y fotografías donde se expone un resumen de las actividades, en la página web, página de Facebook de la Fundación.

La experiencia realizada durante el año 2023 y lo que va del 2024 ha sido enriquecedora y desafiante para todos los grupos y proyectos, siempre a través de la música que, como sostenemos, es un arte aglutinador de intereses, que enseña metodologías de trabajo altamente recomendables para la vida, el trabajo en equipo, las habilidades blandas, la felicidad del aplauso, de sentirse parte de un grupo, la gratificación del poder aprender y dar a conocer lo aprendido, la entrega, la percepción de sus capacidades como privilegios u oportunidades para un replanteamiento de vida desde el respeto y las responsabilidades.

El trabajo sistemático lleva al desarrollo de conductas y hábitos entre ellos la valoración de la disciplina, prolijidad y constancia como condiciones indispensables para el logro de nuestras actividades artísticas así también necesarias en otras áreas de desempeño.

A través de la práctica musical y artística los jóvenes y adultos adquieren destrezas, hábitos, conductas, conocimientos y valores transversales que tienen incidencia en otras áreas del desarrollo y en otros niveles de consciencia generando, especialmente para los jóvenes en vulnerabilidad social, el motor necesario para lograr un cambio en sus vidas.

Podemos decir con orgullo que la Fundación ha aportado a sus beneficiarios valores como el respeto mutuo, la responsabilidad y disciplina entre otros necesarios para lograr una mayor conciencia social desde su aporte personal



4. Antecedentes de la Fundación:

La Fundación nace a la vida jurídica con fecha 22 de mayo de 2014 con el RUT Nro. 65.087.015-8. Fue inscrita en el Registro Civil bajo el Nro. 171.570.

5. Directorio Actual.

Presidenta: María Ester Paredes Martínez RUT: 6.992.260-0

Vicepresidenta: Joan Zambrano Cabezas RUT: 6.376.064-1

Director: José Manuel Pino Lira, RUT 6.800.176-5

Directora: Cecilia Pérez Flores RUT: 12.404.083-9

5.- Agradecimientos

Agradecemos a los distintos colegios e instituciones que nos colaboraron con la Escuela Humberto Aranda y jóvenes con discapacidades haciendo realidad nuestro objetivo de generar oportunidades de conocimiento y participación inclusiva.

La experiencia fue hermosa, integradora, enriquecedora e inolvidable para cada uno de los participantes y para conocerla más en detalle los invitamos a conocer nuestros videos y fotografías, donde pueden observar en detalle la maravillosa experiencia que significa la inclusión a través de la música y las artes, en nuestra página web www.fundacioncompartechile.cl

6.- Patrimonio y Balance

Queda a disposición el patrimonio y balance tributario de la Fundación el que será integrado a nuestra página web, lo mismo que los medios audiovisuales que muestran los encuentros inclusivos realizados durante el 2023

La Fundación CompArte se financió el año 2023 con el aporte de la Fundación Said Somavia.

Los recursos recibidos fueron usados en el desarrollo de las actividades de la Fundación durante el año 2023, señalados en esta memoria, los que se materializaron a través de los talleres implementados por la Fundación



En un anexo se acompaña Balance 2023 y declaración de renta del mismo año

María Ester Paredes Martínez
Presidenta

Santiago, noviembre de 2024

Incluye. Balance y declaración de renta 2023

Datos:

Fundación CompArte.

<http://fundacioncomparte.cl>

RUT: 65.087.015-8

Domicilio: Av. Las Condes 12.255 Local 48

Inscripción: N° 171570 con fecha 22-05-2014

Cuenta Corriente Banco Santander

N° 0-000-6911439-3

